

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

6683 *Corrección de errores de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.*

Advertido error en la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 26 de marzo de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 26562, disposición final segunda, apartado dos, tanto en la rúbrica del artículo 5 como en los apartados 1, 2 y 3, donde dice: «Consejo Ejecutivo de Acción Exterior», debe decir: «Consejo Ejecutivo de Política Exterior».